

¿Qué hacer frente a situaciones de Bullying?



- ★ No ser indiferente, brindar calma y tranquilidad al adolescente, hombre o mujer, agredido/a.
- ★ No celebrar las acciones de discriminación en el aula ni juzgar el testimonio del estudiante, varón o mujer, agredido. Luego se verificará.
- ★ Comunicar inmediatamente a los padres de familia o apoderados, de la víctima y agresor/a.
- ★ Cuidar la confidencialidad de la información de los y las estudiantes involucrados.
- ★ Comunicar inmediatamente los casos de violencia a la autoridad correspondiente (Director de la I.E. y UGEL).
- ★ Apoyar y orientar a los estudiantes agresores, porque suelen ser víctimas de otros tipos de violencias.
- ★ Reportar inmediatamente el caso en www.siseve.pe

PASO 1: REGISTRO

- ✦ Se deberá registrar en el www.siseve.pe Adicionalmente la institución educativa deberá:
- ✦ Entrevistar a los/las estudiantes involucrados/as.
- ✦ Garantizar la protección de la identidad, de la víctima y agresor, dentro y fuera de la institución educativa.
- ✦ Reunirse con los padres de familia y plantear acciones en conjunto.

PASO 2: DERIVACIÓN

- La institución educativa podrá derivar el caso de violencia escolar a otra institución, entre estas tenemos:
- ✦ MIMP - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / Centros Emergencia Mujer
 - ✦ MINSA - Ministerio de Salud / Establecimientos de Salud
 - ✦ MININTER - Ministerio del interior
 - ✦ MINJUS - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
 - ✦ Defensoría del Pueblo
 - ✦ Ministerio Público

PASO 3: SEGUIMIENTO

- ✦ Reunirse con el tutor de aula y conocer el avance de las acciones realizadas para mejorar la convivencia entre estudiantes.
- ✦ Promover reuniones periódicas con los padres y las madres para dar seguimiento a las acciones tomadas.
- ✦ El director/a debe solicitar a los tutores de aula un informe sobre las mejoras en las relaciones de convivencia entre los/las estudiantes involucrados.
- ✦ Registrar estas acciones de seguimiento en el SíseVe.

¡TODOS Y TODAS PODEMOS DETENER EL BULLYING!

BULLYING Y DERECHO A UNA VIDA LIBRE SIN VIOLENCIA



PROYECTO
"UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES ESCOLARES DE LIMA METROPOLITANA"

Proyecto ejecutado por:



¿QUE ES EL BULLYING?

El Bullying se expresa a través de alguna forma de violencia (psicológica, física o social) de parte de uno o varios estudiantes agresores hacia un/a estudiante víctima, con hostigamiento o violencia continua y sistemática.

El Bullying es un tipo de violencia que ocurre **dentro o en los alrededores de nuestras instituciones educativas, en el transporte escolar, así como en aquellos espacios externos del centro educativo** en donde se realizan actividades recreativas, culturales y deportivas propiciadas por la escuela. Estas conductas agresivas, **tiene causas socioculturales**, que están determinadas por situaciones de **discriminación** por diferencias de etnia, discapacidad, sexo, orientación sexual, religión, entre otras.

Prevenir la violencia en la escuela contribuye a que la vida escolar sea un espacio de bienestar para todas y todos.

Leámos esta historia, que grafica la definición de Bullying:

Ha sonado el timbre de recreo y los alumnos se encaminan hacia el patio de la escuela. Paco, un muchacho de 13 años, alto y fuerte, va caminando por los pasillos de la escuela con sus amigos José y Pedro. La clase de matemática ha sido aburrida para él y Paco necesita algo de actividad. Entre montones de cabezas distingue a una que viene en sentido contrario, es Oscar, un chico de 12 años a quien conoce del autobús, Paco se desvía ligeramente de su camino interponiéndose en el de Oscar, y cuando llega a su altura frota bruscamente su puño en la cabeza de Oscar, quién adolorido levanta la cara reflejando terror y sorpresa. Paco por el contrario lo mira desafiante, y con aire de superioridad le sonríe. Se va riendo, sacando la lengua y diciéndole "mariquita". Paco suele hacer lo mismo con algunos otros alumnos, pero a Oscar lo agrede en todas las oportunidades que lo ve, porque reacciona mostrando en sus gestos y ademanes, mayor expresión de miedo que los demás niños. Al término de cada agresión, sus amigos José y Pedro siempre se ríen, e incluso ya empezaron a imitarlo. Esta vez quieren hacer algo distinto, esperan a que todos salgan del aula de Oscar e impidiéndole la salida, rocían sus bebidas encima de sus cuadernos, quién muy avergonzado, oculta la mochila bajo de la silla. Sin embargo, Oscar le dice sus padres que un accidente causó que él derrame la bebida en su mochila, recibiendo llamadas de atención por parte de sus padres.

¿Esta escena, te describe una de las tantas manifestaciones del bullying, que se desarrolla en la gran mayoría de escuelas?

¿Por qué crees que Paco actúa así? ¿Qué crees que debe hacer Oscar?

¿Qué harías tú si en tu aula observas un caso similar?

Características del Bullying

- ✎ **Continuidad:** las acciones de agresión son permanentes.
- ✎ **Temporalidad:** las agresiones tienen estabilidad en el tiempo, a veces dura toda la etapa escolar.
- ✎ **Intencionalidad:** existe discriminación y propósito de daño.
- ✎ **Desequilibrio de poder:** se produce una relación de dominio (agresor/a) y sumisión (víctima).
- ✎ **Contexto propicio:** generalmente existe un contexto que tolera el maltrato.

Tipos de Bullying

- ✎ **Físico:** empujones, patadas, golpes, puñetes, pellizcos, agresiones con objetos, etc. Se da con más frecuencia en primaria que en secundaria.
- ✎ **Social:** Trata de aislar a la víctima de violencia del resto del grupo y compañeros.
- ✎ **Verbal:** insultos, "chapas" y "motes", palabras soeces, menosprecios en público, resalta defectos físicos, etc. Es el más habitual. Este tipo de acciones puede generar en violencia psicológica, baja autoestima y sensación de temor permanente.
- ✎ **Ciberbullying:** sucede cuando se atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro/a mediante Internet, celular u otras tecnologías.

Personas implicadas

- ✎ **La víctima,** es quien sufre el maltrato y la intimidación.
- ✎ **El/la agresor/a,** es el responsable del maltrato y la intimidación.
- ✎ **Los/las espectadores/as,** que casi siempre se encuentran presentes en las acciones de intimidación y maltrato.